

# ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ"

## AVISO

PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTES HORA CÁTEDRA 2022

**EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO GENERA DERECHOS DE CARRERA y ESTÁ ENMARCADO DENTRO DE LA LEY 30 DE 1992**

VINCULACIÓN: **DOCENTE HORA CÁTEDRA**



PROGRAMA:	PIINF-PIMEC-PAAER-PCMAE		
ASIGNATURA:	IDIOMA PORTUGUES		
CÓDIGO:	N/A	CATEGORÍA:	PROFESOR AUXILIAR (PREGRADO)
DISPONIBILIDAD DOCENTE:	De acuerdo de disponibilidad de los Programas		
INTENSIDAD HORARIA:	100 Horas	Semestre: 2022-1	VALOR HORA: \$82.524,00

### REQUISITOS

<u>Estudios:</u>	<u>Experiencia:</u>
Profesional y/o Tecnólogo y/o Técnico en cualquier area de formación con certificación CELPE BRAS en el idioma Portugues.	No requiere

### Funciones Generales:

1. Impartir y evaluar los módulos de aprendizaje de manera presencial y asistida, de acuerdo al Sílabus.
2. Asistir a los cursos de capacitación que programa la Escuela Militar de Aviación.
3. Asistir y participar activamente de las reuniones del Programa, seguimiento y evaluación académica que programe la Escuela Militar de Aviación.
4. Revisar al final del semestre el Sílabus de la(s) asignatura(s) a cargo, así como un informe de realimentación.
5. Diligenciar la hoja de control de clases después de finalizar cada clase.
6. Llevar el control de asistencia a clase del estudiantado e informar al Director de Programa lo relacionado con ausencias, exámenes anulados, faltas contra la disciplina.
7. Practicar personalmente las evaluaciones que correspondan, conforme a los Reglamentos, en las fechas señaladas en el cronograma académico, evaluarlas personalmente y reportar los resultados dentro de los plazos establecidos, de acuerdo a lo dispuesto en el reglamento de la Académico de la Escuela Militar de Aviación.
8. Conocer, observar, difundir y supervisar en el ámbito de su competencia, el cumplimiento de la normatividad de la Escuela Militar de Aviación.
9. Orientar todas sus acciones hacia el cumplimiento de la misión, principios y propósitos institucionales.
10. El docente debe utilizar activamente en su labor pedagógica, la plataforma virtual de aprendizaje establecida en la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez.
11. Cargar en la plataforma virtual el material de estudio y las actividades académicas del módulo (asignatura) antes de dar inicio a las clases.
12. Realizar las habilitaciones de los cadetes que pierdan la asignatura.
13. Las demás establecidas por el Director de Programa y/o el Comité Académico.
14. Propender por la letura, escritura y comunicación del idioma Portugues, a través de las actividades pedagogicas del aula.
15. El lugar de ejecución de las clases será en la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez, ubicada en la Carrera 8 No.58-67 de la ciudad de Cali – Valle.

Firmas:

TENIENTE SALAZAR GUTIERREZ SANTIAGO  
Jefe Sección Idiomas (E)

TENIENTE CORONEL YADIRA CARDENAS POSO  
Comandante Grupo Académico